



**MUNICIPALIDAD DE
SURQUILLO**

ACUERDO DE CONCEJO N° 052-2018-MDS

Surquillo, 31 de Octubre de 2018

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO:

Por cuanto:

El Concejo Municipal de Surquillo, en Sesión Ordinaria de la fecha, estando a la propuesta de Saludo Institucional a la Hermandad del Señor de los Milagros de Los Sauces, perteneciente a la Parroquia Santa María de Nazareth, formulada por el señor Regidor Giancarlo Casassa Sánchez, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, con la aprobación unánime de sus miembros y la dispensa del trámite de lectura y aprobación de actas;

ACORDO:

Artículo Único.- EXPRESAR el Saludo Institucional del pleno del CONCEJO MUNICIPAL, a la HERMANDAD DEL SEÑOR DE LOS MILAGROS DE LOS SAUCES, perteneciente a la Parroquia Santa María de Nazareth, por su Vigésimo Séptimo Aniversario, reconociendo su loable labor como hombres y mujeres de fe, contribuyendo al fortalecimiento de las buenas costumbres y el amor a Dios como al prójimo, gesto que la comunidad Surquillana agradece.

POR TANTO:

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.



MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO

**JOSE LUIS HUAMANÍ GONZÁLES
ALCALDE**